

Panorama UE: principales desarrollos 17/11-12/12

El último mes ha estado marcado por la agravación del contexto geopolítico, con la aceleración de las negociaciones de un acuerdo de paz para Ucrania, en las que la UE busca asegurar su lugar, y la publicación de la nueva Estrategia de Seguridad Nacional estadounidense, tras la que se intensificaron las críticas y la injerencia política norteamericana hacia la UE.

A nivel interno, mientras se sigue avanzando en el ámbito de la simplificación, la Comisión Europea sigue presentando propuestas tan importantes como el esperado paquete de Redes energéticas europeas (10/12) o de movilidad militar (19/11). No obstante, se ha pospuesto la esperada presentación de la Ley de Aceleración Industrial (IAA) hasta finales de enero 2026, clave para el despliegue del Pacto para una Industria Limpia. Crecen, a su vez, los debates en torno a la “preferencia europea”, que fue protagonista en el último Consejo de Competitividad (8-9/12), sobre la base de un *non-paper* presentado por Chequia y que generó posiciones divididas entre una aplicación prudente y sectorial, y un enfoque más ambicioso para proteger sectores estratégicos y responder al contexto geoeconómico actual.

Todo ello antes de una reunión del Consejo Europeo de diciembre (18-19/12) que debatirá sobre Ucrania, el próximo Marco Financiero Plurianual (MFP), la situación geoeconómica y sus implicaciones para la competitividad de la UE o la defensa y seguridad europeas, entre otros aspectos.

Simplificación

En materia de simplificación, se ha avanzado en varios de los paquetes Ómnibus. Así, el Consejo y Parlamento Europeo alcanzaron (08/12) un acuerdo provisional en trilogos sobre la simplificación de las Directivas relativas a la información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD) y diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CS3D) (**Ómnibus I**), acuerdo que el Parlamento ratificará en su próxima sesión plenaria, del 15 al 18 de diciembre. Asimismo, el Consejo adoptó (26/11) su posición negociadora respecto al **Ómnibus V**, centrado en la contratación pública en materia de seguridad y defensa, la facilitación de inversiones en defensa y la mejora de las condiciones del mercado para la industria del sector.

Por otro lado, la Comisión presentó dos nuevos paquetes: el **Ómnibus VII** (19/11) en material digital, que incluye, entre otras medidas, dos propuestas de Reglamento para simplificar la legislación digital y las normas sobre IA; y el **Ómnibus VIII** (10/12), centrado en legislación medioambiental, destinado a reducir cargas administrativas y acelerar permisos en proyectos clave, facilitando así inversiones estratégicas y que estima un ahorro de 1.000 millones € anuales.

Economía – Finanzas

En el plano **económico**, destaca por un lado la publicación (17/11) de las **previsiones económicas de otoño 2025** en las que la Comisión Europea subraya el crecimiento (con un ritmo moderado), por encima de lo previsto. En el caso de España, prevé un crecimiento del PIB del 2,9% en 2025, moderándose al 2,3% en 2026 y al 2% en 2027. Por otro, la publicación del **paquete de otoño del Semestre Europeo 2026** (25/11), en las que la Comisión pone el foco en cómo reforzar la competitividad y mantener unas finanzas públicas saneadas para liberar el potencial de crecimiento y salvaguardar la estabilidad. En lo que respecta a España, el informe por país recomienda llevar a cabo mejoras en la competitividad, sostenibilidad y equidad social mediante la aceleración de la implementación del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia y el uso

óptimo de instrumentos europeos como InvestEU y STEP. Además, insta a reforzar la sostenibilidad fiscal, optimizar el gasto público y simplificar la normativa para reducir cargas administrativas.

En materia de **servicios financieros**, y en el ámbito de la Unión para el Ahorro y la Inversión (SIU), la Comisión adoptó (20/11) un paquete de medidas para impulsar las **pensiones complementarias** de cara a mejorar la capacidad de este sector para aumentar los ingresos durante la jubilación y proporcionar capital a largo plazo a la economía de la UE. Además, presentó (04/12) un paquete legislativo de **integración y supervisión del mercado único** de servicios financieros de la UE.

En el plano **presupuestario**, el Parlamento, tras su adopción por parte del Consejo (24/11), dio luz verde (26/11) al acuerdo provisional alcanzado en trilogos (15/11) sobre el **presupuesto anual de la UE para 2026**, que asciende a un total de 192.800 millones € en compromisos y a 190.100 millones € en pagos, y dejando un margen de 715,7 millones € dentro de los límites máximos de gasto del actual MFP 2021-2027 para reaccionar ante necesidades imprevistas. Por su parte, la Comisión presentó un paquete de propuestas para reforzar la **resiliencia financiera de Ucrania en 2026 y 2027**, que incluye dos soluciones: empréstitos, basados en el margen de maniobra del próximo MFP, y préstamos compensatorios de la UE, facultando a la Comisión para tomar prestados saldos de efectivo de instituciones financieras de la UE que posean activos inmovilizados del Banco Central ruso. En este sentido, en las últimas semanas han tenido lugar intensas negociaciones entre la Comisión Europea y los Estados miembros, en particular con Bélgica, sobre el uso de los activos rusos congelados, con el Consejo Europeo (EUCO) del 18-19 de diciembre como fecha clave para tratar de desbloquear la situación.

En paralelo, se ha ido avanzando en los debates en torno al próximo **Marco Financiero Plurianual**, estableciéndose un primer marco de debate para las conversaciones que deberán tener lugar en el EUCO de esta semana. Finalmente, el **Eurogrupo** (11/12) eligió su nuevo presidente, el ministro griego de Economía y Finanzas, Kyriakos Pierrakakis (PPE).

Política Social – Empleo

La Comisión Europea publicó (04/12) la Comunicación “**Hoja de ruta para los empleos de calidad**” y abrió una primera fase de consulta hasta el 29/01 dirigida a los interlocutores sociales sobre una futura **Ley de empleos de calidad**, cuya publicación está prevista para finales de 2026. Por un lado, la hoja de ruta identifica la creación de puestos de trabajo de calidad, la salvaguarda de buenas condiciones laborales, así como la modernización y equidad en el ámbito laboral, como principales áreas en las que es necesaria una acción concreta por parte de la UE en el contexto de la doble transición verde y digital. La consulta, por su parte, pone de relieve diversos ámbitos que la futura Ley podría abarcar, como la gestión algorítmica e IA en el trabajo, la seguridad y la salud en el trabajo o la subcontratación. Asimismo, otro hito durante este mes fue la celebración del primer debate sobre simplificación, aplicación y cumplimiento de la regulación en materia de política sociolaboral, celebrado en el marco de la reunión del **Consejo EPSCO** (01-02/12) a petición de la Presidencia danesa del Consejo. No obstante, los ministros de los Veintisiete – entre ellos la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz – manifestaron poco apetito por reducir las cargas regulatorias en estos ámbitos.

Energía – Medio Ambiente – Industria

En materia **medioambiental**, la UE defendió durante la COP30 de Belem (10-21/11) mantener el límite de calentamiento global en 1,5 °C e impulsó una mayor ambición global en mitigación, adaptación y

financiación climática, para lo que firmó el '*Belém Political Package*', un compromiso para triplicar la financiación a la adaptación y reforzar la acción global. Por su lado, Parlamento y Consejo alcanzaron un acuerdo (09/12) provisional sobre la nueva **Ley Europea del Clima** para fijar un objetivo legal de reducción del 90% de emisiones de gases de efecto invernadero en 2040, con flexibilidad para los Estados, evaluaciones bienales del progreso y mecanismos para equilibrar sectores. Asimismo, los colegisladores alcanzaron (04/12) un acuerdo provisional sobre el **Reglamento de deforestación** (EUDR), extendiendo los plazos de aplicación hasta el 30/12/26 para todos los operadores con un plazo adicional de seis meses para las PYME, estableciendo algunas exenciones y eliminando las obligaciones de reporte más allá del primer operador.

En el plano **energético**, Parlamento y Consejo alcanzaron un acuerdo provisional (03/12) para poner fin de manera "permanente e irreversible" a la **importación de gas ruso**, estableciendo la prohibición de importación de gas licuado a partir del 31/12/26 y de gas por gaseoducto a partir del 30/09/27. Además, la Comisión presentó (10/12) su **Paquete de Redes Europeas** junto con la iniciativa de **Autopistas Energéticas**, para modernizar y ampliar las infraestructuras energéticas, buscando reducir así costes para las industrias, integrar más renovables y reforzar la seguridad del suministro.

Además, en materia de **industria** se alcanzaron acuerdos en trílogos (11/12) sobre la normativa de requisitos de **diseño y fin de vida de vehículos**, ampliando su alcance y estableciendo objetivos obligatorios de plástico reciclado en vehículos nuevos; y sobre el **paquete farmacéutico**, una reforma legislativa que pretende mejorar el acceso de los pacientes a los medicamentos, garantizar el suministro y aumentar la competitividad del sector en la UE.

Competitividad – Consumidores – Digital – Transporte

La Comisión presentó (19/11) la Comunicación sobre la **Agenda del Consumidor 2025–2030**, que establece medidas de política de consumo de la UE destinadas a reforzar la protección de los consumidores, impulsar la competitividad y el crecimiento sostenible. Además, los colegisladores alcanzaron un acuerdo provisional en trílogos sobre la propuesta de revisión de Directiva sobre **viajes combinados** (02/12).

En el plano **digital**, en el marco del mencionado ómnibus VII, la Comisión presentó (19/11) el **paquete digital** que incluye la Estrategia de Unión de Datos, con la que pretende reforzar el acceso a más datos de alta calidad, y la propuesta de Reglamento para crear la Cartera Empresarial Europea, con la que busca crear una herramienta digital única para empresas y administraciones públicas, permitiendo firmar, sellar y compartir documentos verificados de forma segura. También adoptó (20/11) el **paquete de Justicia Digital 2030**, que incluye: (i) la Estrategia "DigitalJustice@2030" y (ii) la Estrategia Europea de Formación Judicial 2025–2030. Ambas buscan modernizar y acelerar la digitalización en los sistemas judiciales en la UE, abordando barreras técnicas y promoviendo la armonización.

En materia de **transporte**, además del paquete sobre movilidad militar (*ver más abajo*) destaca la adopción (04/12) de la posición del Consejo sobre la Directiva de **pesos y dimensiones**. El texto defiende, entre otras, que los Estados miembros puedan permitir mayores pesos en transporte nacional e internacional si no distorsionan la competencia, especialmente con vehículos especializados o sistemas modulares europeos.

Relaciones Exteriores – Política Comercial

Lo más destacado en el ámbito internacional ha sido la aceleración de las negociaciones de paz en **Ucrania**. Tras sendas reuniones entre las delegaciones ucraniana, estadounidense y europea para alcanzar un consenso y modificar la propuesta inicial de la Administración Trump para poner fin a la guerra de agresión rusa, el presidente ucraniano Volodimir Zelensky presentó a EE.UU. (10/12) una contrapropuesta que, entre otros aspectos, incluiría la discusión sobre posibles concesiones territoriales. Se prevé que a inicios de esta semana se organice en Berlín un encuentro para continuar el debate entre líderes europeos y Zelensky, al que el presidente de EE.UU. habría sido invitado. Todo ello al mismo tiempo que **EE.UU.** presentó su **Estrategia de Seguridad Nacional** (04/12) en la que toma una nueva perspectiva sobre la Unión Europea.

Durante este mes también se ha dado respaldo político al **Pacto por el Mediterráneo** por parte de los ministros de Asuntos Exteriores de los Estados miembros y de los países de la **Vecindad Sur** en los márgenes del 10º Foro Regional de la Unión por el Mediterráneo (UpM) celebrado en Barcelona (28/11). Además, se ha celebrado la reunión informal de ministros de Asuntos Exteriores en Kyiv para debatir sobre la senda de adhesión de Ucrania a la UE (11/12) y la 7ª cumbre UE-**Unión Africana** (UA) y el Foro Empresarial UE-UA en Luanda, Angola (24-25/11).

En el **plano comercial**, destacan los avances legislativos en la implementación del acuerdo con **EE.UU.**, después de que el Consejo adoptase su posición sobre las dos propuestas de Reglamento por las que se suprimen los aranceles sobre determinados productos estadounidenses (28/11). También caben destacar los avances en la propuesta de Reglamento por la que se introducen medidas de salvaguardia para el sector agrícola con relación al acuerdo UE-**Mercosur**, tras el respaldo íntegro del Consejo a la propuesta inicial (19/11) y la adopción del borrador del proyecto de informe sobre la propuesta (08/12) en la comisión parlamentaria de Comercio Internacional (INTA). No obstante, crecen los rumores en torno a un posible aplazamiento de la firma del acuerdo, que debería darse en este final de diciembre. Otro aspecto a subrayar fue la nueva Comunicación de la Comisión Europea sobre el refuerzo de la **seguridad económica** de la UE, en la que se recogen medidas concretas para hacer frente a las crecientes amenazas económicas externas, manteniendo a la vez la apertura comercial y de inversión de la UE, así como una propuesta legislativa para la reforma de las normas europeas sobre el acceso a **materias primas críticas** (03/12).

Seguridad – Defensa

En materia de **seguridad y defensa**, la Comisión Europea publicó el paquete legislativo sobre **movilidad militar** (19/11), que incluye medidas para facilitar el transporte de material, mercancías y personal militares en toda la Unión, así como una hoja de ruta para la transformación de la industria de defensa de la UE. Propone así un enfoque integral para eliminar barreras regulatorias, reforzar infraestructuras duales y capacidades críticas y avanzar hacia un “Área de Movilidad Militar” para 2027, primer paso hacia un “Schengen militar”. Asimismo, el Consejo adoptó (08/12) formalmente el Reglamento por el que se establece el Programa Europeo de la Industria de Defensa (**EDIP**), con el que se busca fortalecer la base industrial y tecnológica de defensa de la UE mediante financiación estable, incentivos a la producción y cooperación transfronteriza.

CEOE y BusinessEurope

En este contexto, BusinessEurope celebró en Chipre (20-21/11) su Consejo de Presidentes, que concluyó con la adopción de la **Declaración de Nicosia**. En ella se recogen los principales mensajes empresariales para el primer semestre de 2026, durante el que Chipre tomará la presidencia de turno del Consejo de la UE. Estos se organizan entorno a seis prioridades para fortalecer la economía y la resiliencia de Europa: promover la unidad europea y la diversificación comercial; reducir las cargas normativas, profundizar el mercado único, garantizar una energía asequible, facilitar la creación de empleo y movilizar la inversión en innovación.

Por su parte, CEOE celebró la última reunión del año de su Comisión de UE, en la que se debatió con los Consejeros del CESE miembros de CEOE sobre las prioridades para el próximo mandato y sobre el futuro del Mercado Único con Tullio Ambrosone, director del Single Market Lab. También se presentaron los avances en el **documento de posición del CEOE** sobre el próximo MFP con vistas a su adopción formal antes de la celebración del Consejo Europeo de diciembre (18-19/12). El documento destaca la creación del Fondo Europeo de Competitividad, la apuesta por la simplificación o la atención a la seguridad y la defensa como elementos positivos de la propuesta de la Comisión. En cambio, preocupan los recortes en partidas tradicionales, una posible recentralización de los fondos de cohesión y la creación de nuevos recursos propios que aumenten la carga impositiva de las empresas.

Próximas semanas

Antes de la pausa de Navidad, la Comisión Europea presentará iniciativas muy esperadas (todas el 16/12) como el **Paquete de Salud** (que incluirá medidas como la *Biotech Act I*, un paquete de simplificación para dispositivos médicos y productos de diagnóstico o el Plan de la UE para la salud cardiovascular...); el **Paquete de Vivienda** (Plan Europeo de Vivienda Asequible, revisión de la normativa SEIG, Nueva Bauhaus Europea y estrategia para la construcción de vivienda); el **Paquete de Automoción** (revisión de las normas de CO₂, Estrategia de baterías, Ómnibus Automotriz y la propuesta *Greening Corporate Fleets*); y el **Paquete de implementación del CID** (refuerzo del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) y mecanismo temporal de apoyo).

También tendrá lugar una Cumbre UE-**Balcanes** (17/12) y la Cumbre de los países del **Mercosur** (20/12), en la que se podría concluir con la firma del acuerdo. Además, se celebrará la reunión del mencionado **Consejo Europeo (EUCO)** (18-19/12) con la agenda centrada en Ucrania, el próximo MFP, la ampliación, la situación geoeconómica y sus implicaciones para la competitividad de la UE, la situación el Oriente Próximo y la defensa y seguridad europeas.

Estas son algunas de las cuestiones que se espera que **Chipre** tenga muy presentes durante su **Presidencia rotatoria del Consejo** que se inicia el próximo 1 de enero. A pesar de que a fecha de hoy no se han hecho públicas sus prioridades de forma oficial, se prevé que sean particularmente ambiciosas en lo que respecta al refuerzo de la autonomía estratégica de la UE, el impulso de los debates sobre el MFP, la economía azul, la Hoja de ruta del mercado único para 2028 o el avance en los esfuerzos de simplificación y la mejora de las relaciones con EE. UU. y otros socios.

Bruselas, 15 de diciembre de 2025